

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

59790 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta pública de la grúa de pórtico de Macosa (35Tn) ubicada en la Dársena de Los Llanos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y de pórticos desmontados de nave ubicados en la segunda alineación del Muelle de Ribera, apilados en parcela Dársena Pesquera C/ Vía Espaldón.*

Objeto: Enajenación mediante subasta pública de la grúa de pórtico de Macosa (35Tn) ubicada en la Dársena de Los Llanos, del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y de pórticos desmontados de nave ubicados en la segunda alineación del Muelle de Ribera, apilados en parcela Dársena Pesquera C/ Vía Espaldón.

Material a subastar y valoración tipo: Las características principales del material a subastar son las siguientes:

Una grúa pórtico de Macosa de 35Tn, ubicada en la Dársena de los Llanos, del puerto de Santa Cruz de Tenerife, construida en el año 1985 por la empresa Material y Construcciones, S.A (MACOSA), con un peso estimado de 395Tn.

Se fija el precio de la misma en 6,00 euros/Tn (total estimado: 6,00 euros x 395Tn=2.370,00 euros).

Pórticos desmontados de nave, ubicados en la segunda alineación del Muelle de Ribera del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con un peso estimado de 140Tn.

Se fija el precio de los pórticos en 5,00 euros/Tn (Total estimado: 5,00 x 140Tn=700,00 euros).

El total del valor de tasación estimado es de 3.070,00 euros.

El número real de toneladas será el que resulte del pesaje en las básculas del puerto previamente a su salida, y el importe total de la venta el resultado de multiplicar el precio ofertado por el licitador por el número real de toneladas.

Bases de la subasta: La subasta se registrará por el Pliego de Bases establecido al efecto, que estará a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (www.puertostenerife.org) y en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria, avenida Francisco La Roche, n.º 49, Santa Cruz de Tenerife, teléfono (+34) 922.605.455; telefax (+34) 922.605.473, en horario de 9:00 a 14:00 horas, hasta el momento en que finalice el plazo para presentación de las proposiciones.

Fianza provisional: CIENTO CINCUENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (153,50 euros).

Exposición del material: Los licitadores podrán examinar el material objeto de la subasta desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria de la misma en el "Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife" hasta el día antes de la celebración de la subasta, previa notificación al Departamento de Infraestructura de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en horas hábiles de oficina. A estos efectos, se deberá contactar con el número de teléfono (+34) 922.605.448.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en mano, o bien remitirse por correo o mensajería en los términos establecidos en el Pliego de Bases, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, hasta las catorce (14:00) horas del día 20 de diciembre de 2016.

Celebración de la subasta pública: El acto público de subasta se celebrará a las diez (10:00) horas del día 12 de enero de 2017.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 2016.- El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

ID: A160083738-1